

ACTA 23-2014 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Archivo Nacional a las 11:00 horas del 06 de agosto de 2014, presidida por la señora Tamara Baum Gutiérrez, Presidente, representante de la Ministra de Cultura y Juventud y con la asistencia de los siguientes miembros: Edgar Gutiérrez López, Vicepresidente, representante de la Dirección General del Archivo Nacional; Lilliam Alvarado Agüero, Secretaria, representante de los Archivistas; Juan Carlos Solórzano Fonseca, Primer Vocal, representante de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica; Raquel Umaña Alpízar, Fiscal, representante de la Carrera de Archivística de la Universidad de Costa Rica; Virginia Chacón Arias, Directora General; Carmen Campos Ramírez, Subdirectora y María Fernanda Guzmán Calderón, Secretaria de Actas.

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN: las señoras Ana María González Chaves, Tesorera; representante de las Escuelas de Historia y Carolina Núñez Masís, Segundo Vocal, representante de la Ministra de Planificación Nacional y Política Económica.

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DEL ACTA.

ARTÍCULO 1: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión y del acta No. 22-2014 de la sesión del 30 de julio de 2014.

ACUERDO 1.1. Se lee y aprueba el orden del día No. 23-2014 propuesto para esta sesión con modificaciones. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO 1.2. Se lee, corrige y aprueba el acta No. 22-2014 de la sesión del 30 de julio de 2014. Se abstiene de votar el señor Edgar Gutiérrez López, Vicepresidente, representante de la Dirección General del Archivo Nacional, por haber estado ausente en esa sesión. **ACUERDO FIRME.**

CAPÍTULO II. RESOLUTIVOS.

2.1 Correspondencia.

Al ser las 12:20 horas ingresa la señora Guiselle Mora Durán, Asesora Legal.

ARTICULO 2.a: Notificación de la resolución de las catorce horas con treinta y siete minutos del veinticuatro de Junio de 2014 del Juzgado de Trabajo del II Circuito Judicial de San José, Expediente 14-001514-1178-LA-0, proceso Otros Ord. Sector Público. Relativa a una demanda laboral interpuesta por la señora Vanessa Chaves Campos.

Los miembros de esta Junta Administrativa acuerdan incorporar al orden del día el siguiente artículo:

ARTICULO 2.b: Escrito de contestación de demanda laboral interpuesta por la señora Vanessa Chaves Campos contra la Dirección General del Archivo Nacional, Junta Administrativa del Archivo Nacional y El Estado dirigido al Juzgado de Trabajo del II Circuito Judicial de San José. Dicho documento deberá ser firmado por las señoras Tamara Baum Gutiérrez, Presidente de esta Junta y Virginia Chacón Arias, Directora General.

La señora Guiselle Mora Durán, Asesora Legal expone a los miembros de esta Junta los cargos de la demanda, los cuales se fueron atendidos y analizados por ella, el señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos Auxiliar, y en conjunto con la señora Cristina Gamboa del Área de Derecho Laboral de la Procuraduría General de la República. Comenta ampliación las pruebas recabadas y concluye que la mayoría de los cargos no son ciertos y se rechazan por inexactos.

ACUERDO 2. Aprobar el escrito de contestación de la demanda laboral interpuesta por la señora Vanessa Chaves Campos contra la Dirección General del Archivo Nacional, Junta Administrativa del Archivo Nacional y El Estado. Se devuelve el documento a la señora Guiselle Mora Durán, Asesora Legal debidamente firmado por las Tamara Baum Gutiérrez, Presidente de esta Junta y Virginia Chacón Arias, Directora General para que proceda con el trámite respectivo. **ACUERDO FIRME.**

Al ser las 12:44 horas se retira la señora Guiselle Mora Durán, Asesora Legal.

ARTICULO 3: Oficio DAF-1450-2014 de 04 de agosto de 2014, suscrito por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación de esta Junta, la modificación presupuestaria No. 04-2014, por la suma de ¢20.706.882 (veinte millones setecientos seis mil ochocientos ochenta y dos colones 00/100).

ACUERDO 3. Comunicar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, que en atención al oficio DAF-1450-2014 de 04 de agosto de 2014, esta Junta da por conocida y aprobada la modificación presupuestaria No. 04-2014, por la suma de ¢20.706.882 (veinte millones setecientos seis mil ochocientos ochenta y dos colones 00/100). **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 4: Copia del comunicado de correo electrónico de fecha 04 de agosto de 2014, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, mediante el cual adjunta los comprobantes para justificar su ausencia el día 01 de agosto de 2014, por encontrar en trámites en la Contraloría General de la República, Ministerio de Cultura y Juventud, OIJ-Poder Judicial y en la Procuraduría de la Ética.

ACUERDO 4. Trasladar al señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos Auxiliar, copia del comunicado de correo electrónico de fecha 04 de agosto de 2014 de la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, con el cual adjunta los comprobantes para justificar su ausencia el día 01 de agosto de 2014. Se le informa que una vez que la señora Méndez Madrigal presente los documentos originales se le podrá justificar dicha ausencia. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 5: Comunicado de correo electrónico de fecha 05 de agosto de 2014, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, mediante el cual comunica a esta Junta que estará participando del Curso sobre Técnicas de muestreo que imparte la Contraloría General de la República del 04 al 08 de agosto de 2014 de las 8:00 a 16:00 horas.

ACUERDO 5. Comunicar a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, que en atención a su comunicado de correo electrónico de fecha 05 de agosto de 2014, esta Junta le informa en

primer lugar y tal como se le había instruido, debió previamente solicitar autorización para asistir al Curso sobre Técnicas de muestreo. Dado que no tramitó dicho permiso con antelación, este órgano colegiado no está de acuerdo con su asistencia a dicha actividad, por cuanto dada su incapacidad de alrededor de 7 meses, existen muchos trámites pendientes de su competencia que debió priorizar antes que asistirá un Curso. Por otra parte, se le solicita tramitar a la mayor brevedad una gran cantidad de gestiones y documentos a su cargo que están pendientes. Finalmente, se le convoca a la próxima sesión de esta Junta a celebrarse el día 13 de agosto a las 13:00 horas en la sala de sesiones; con el fin de aplicar el formulario de Evaluación de Desempeño según corresponde al período 01 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013, evaluación que dado sus incapacidades desde febrero de 2014 no se le ha podido aplicar. Se autoriza el envío de este acuerdo al correo electrónico personal de la señora Méndez Madrigal. Enviar copia de este acuerdo a la señora Elizabeth Fonseca Corrales, Ministra de Cultura y Juventud y a los señores José Luis Alvarado Vargas, Gerente de Área de Fiscalización Servicios Públicos Generales de la Contraloría General de la República y Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos Auxiliar. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 6: Oficio DC-0272 de 01 de agosto de 2014 (No. 07899), suscrito por el señor Jesús Mora Calderón del Despacho Contralor, mediante el cual hace devolución del expediente de la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna que consta de dos tomos. Relacionado con la petición de oficio JA-057-2014 de enero de 2014, tendiente a obtener dictamen favorable de ese órgano contralor.

ACUERDO 6. Comunicar al señor Jesús Mora Calderón del Despacho Contralor, que en atención al oficio DC-0272 de 01 de agosto de 2014 (No. 07899), que esta Junta acusa recibo del expediente. Sin embargo, llama la atención que dicha devolución no trae consigo la resolución de la petición del dictamen favorable y se le solicita indicar qué sucedió al respecto. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 7: Oficio DFOE-DI-1920 de 05 de agosto de 2014, suscrito por el señor Rafael Picado López, Gerente del Área de Denuncias e Investigaciones de la Contraloría General de la República, mediante el cual da respuesta al oficio JA-390-2014 e informa que dicha consulta está siendo atendida por su Área y se dará respuesta en los próximos días.

ACUERDO 7. Comunicar al señor Rafael Picado López, Gerente del Área de Denuncias e Investigaciones de la Contraloría General de la República, que en atención al oficio DFOE-DI-1920 de 05 de agosto de 2014, esta Junta le informa que con oficio JA-339-2014, no fue una consulta lo que se le realizó a la señora Contralora General, sino más bien, una apelación de una resolución que emitió esa Área de Denuncias e Investigaciones (oficios DFOE-DI-1113 y DFOE-DI-1115 ambos del 16 de mayo de 2014). Dicha apelación fue recibida por ese despacho desde el 30 de junio de 2014, y a la fecha no se ha dado respuesta tomando en cuenta que el plazo para contestar una apelación es distinto al de una consulta común. Enviar copia de este acuerdo a la señora Marta Acosta Zúñiga, Contralora General de la República. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 8: Oficio STAP-1739-2014 de 23 de julio de 2014, suscrito por el señor Roberto Jiménez Gómez, Director Ejecutivo de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, mediante el cual da respuesta al oficio JA-0329-2014, relativo a la solicitud de sobrepasar el promedio simple 2011-2012 de la subpartidas contempladas en el artículo 6 de la Directriz 40-H. Al respecto, informa que dicha directriz fue derogada por la Directriz 009-H, con la cual se solicita

que los órganos deberán recortar un monto equivalente al 20% de la sumatoria de saldos presupuestarios existentes en varias subpartidas. Además, indica que queda a criterio del jerarca la forma en que el monto resultante será deducido entre las distintas subpartidas sujetas al artículo 8 de dicha directriz.

ACUERDO 8. Trasladar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero para su atención fotocopia del oficio STAP-1739-2014 de 23 de julio de 2014, suscrito por el señor Roberto Jiménez Gómez, Director Ejecutivo de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, relativo a que la Directriz 40-H fue derogada por la Directriz 009-H y con la cual se solicita recortar un monto equivalente al 20% de la sumatoria de saldos presupuestarios existentes en varias subpartidas. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 9: Oficio DG-443-2014 de 30 de julio de 2014, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, Directora General; mediante el cual remite para consideración las acciones correctivas a cargo de esta Junta acordadas en el ASCI/SEVRI de 2013 y que deben ejecutarse en el presente año.

ACUERDO 9. Trasladar el análisis del oficio DG-443-2014 de 30 de julio de 2014, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, Directora General para la siguiente sesión de esta Junta. **ACUERDO FIRME.**

Al ser las 13:49 horas ingresan los señores Elías Vega Morales, Proveedor Institucional y Marco A. Calderón Delgado, Jefe del Departamento de Conservación.

ARTICULO 10: Oficio DAF-PROV-1461-2014 de 05 de agosto de 2014, suscrito por el señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, mediante el cual remite para aprobación de esta Junta, el cartel de licitación pública internacional No. 2014LI-000103-00100 denominado Compra e instalación de estantería compacta móvil para uso en Archivo Histórico. Dicho cartel fue previamente revisado por Asesoría Legal y se han acogido las recomendaciones indicadas.

El señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional mediante una presentación de Power point, de la cual consta copia en el expediente de esta sesión, expone ante los miembros los aspectos relativos al cartel licitación pública internacional No. 2014LI-000103-00100 denominado Compra e instalación de estantería compacta móvil para uso en Archivo Histórico.

Los señores miembros de la Junta Administrativa realizan observaciones y solicitan aclaraciones de diversos aspectos, tales como: no dar ampliación en el plazo de entrega a excepción de caso fortuito; dentro de la evaluación quitar el plazo de entrega y ponerlo como requisito de admisibilidad; aclarar que en caso de que la muestra no pase las pruebas la empresa queda fuera del concurso; que las empresas deberán presentar el plano y diseño de la instalación tomando en cuenta que se quiere dejar al principio y final estantes sencillos fijos y en el medio un estante doble fijo y finalmente que los porcentajes de evaluación sean: precio 50%, certificación de calidad 25% y referencias 25%.

Se discute acerca de quién será el responsable del contrato, así como los encargados de analizar las ofertas técnicamente y entregar el informe técnico y finalmente quienes conformaran el comité de adjudicación para esta licitación. Se aclara que el Comité de Adjudicaciones está conformado por el Proveedor Institucional, el Asesor Legal y el Jefe o Encargado del programa

presupuestario. Para esta contratación el comité se conformará por los señores Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, Marianela Calderón Rivera de la Asesoría Legal y Marco Antonio Calderón Delgado, Jefe del programa presupuestario 1. El encargado del contrato será el señor Javier Gómez Jiménez, Jefe del Departamento Archivo Histórico; y los encargados de analizar las ofertas técnicamente y emitir el informe técnico serán los señores Javier Gómez Jiménez, Jefe del Departamento Archivo Histórico; Marco Calderón Delgado, Jefe del Departamento de Conservación; Carmen Campos Ramírez, Subdirectora; Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos y Michael Acuña Cedeño, Ingeniero de Mantenimiento; esta designación fue votada por los señores miembros de los cinco presentes y solo la señora Lilliam Alvarado Agüero voto disidente y su razonamiento se consignará en el acuerdo respectivo.

Se deja constancia de que la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora manifestó que no está de acuerdo con su designación dentro del equipo que debe emitir el informe técnico.

ACUERDO 10. Comunicar al señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, que en atención al oficio DAF-PROV-1461-2014 de 05 de agosto de 2014, esta Junta Administrativa devuelve sin aprobar el cartel licitación pública internacional No. 2014LI-000103-00100 denominado Compra e instalación de estantería compacta móvil para uso en Archivo Histórico, con el fin de que se apliquen las modificaciones y correcciones señaladas en esta sesión, entre ellas: que no se dará ampliación en el plazo de entrega a excepción de caso fortuito; dentro de la evaluación se eliminará el plazo de entrega y se pondrá como requisito de admisibilidad; se aclarará que en caso de que la muestra no pase las pruebas la empresa oferente queda fuera del concurso; que las empresas deberán presentar el plano y diseño de la instalación tomando en cuenta que se quiere dejar al principio y final estantes sencillos fijos y en el medio un estante doble fijo y finalmente que los porcentajes de evaluación son: precio 50%, certificación de calidad 25% y referencias 25%. Asimismo que el encargado de dicho contrato será el señor Javier Gómez Jiménez, Jefe del Departamento Archivo Histórico y que los encargados de analizar las ofertas técnicamente y emitir el informe técnico serán los señores Javier Gómez Jiménez, Marco Calderón Delgado, Carmen Campos Ramírez, Ivannia Valverde Guevara y Michael Acuña Cedeño.

La señora Lilliam Alvarado Agüero votó en contra el acuerdo anterior pues *considera que la responsabilidad de elaborar el informe técnico le corresponde al jefe de la Unidad gestora y considera que no es una función que deben cumplir las jefaturas de los Departamentos de Conservación, Servicios Archivísticos Externos y la Subdirección del Archivo Nacional.*

Los miembros de esta Junta Administrativa acuerdan incorporar al orden del día el siguiente artículo:

ARTICULO 11: Oficio DAF-PROV-1463-2014 de 05 de agosto de 2014, suscrito por el señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, mediante el cual remite para aprobación de esta Junta, el cartel de licitación abreviada No. 2014LA-000169-00300 denominado "Digitalización de material audiovisual". Dicho cartel fue previamente revisado por Asesoría Legal y se han acogido las recomendaciones indicadas.

El señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional explica a los miembros en términos general el objetivo y aspectos del cartel.

ACUERDO 11. Comunicar al señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, que en atención al oficio DAF-PROV-1463-2014 de 05 de agosto de 2014, esta Junta aprueba el cartel de licitación abreviada No.2014LA-000169-00300 denominado “Digitalización de material audiovisual”. **ACUERDOR FIRME.**

Al ser las 15:08 horas se retiran los señores Elías Vega Morales, Proveedor Institucional y Marco A. Calderón Delgado, Jefe del Departamento de Conservación.

CAPÍTULO III. INFORMATIVOS.

3.1 Correspondencia.

ARTICULO 12.a: Comunicado de correo electrónico de fecha 31 de julio de 2014, suscrito por la señora Guiselle Mora Durán, Asesora Legal y dirigido a esta Junta y a la señora Virginia Chacón Arias, Directora General, mediante el cual hace referencia a la demanda interpuesta por la señora Vanessa Chaves Campos, la cual es relativa a la solicitud de reconocerle unas diferencias salariales. Informa que el plazo para contestar dicha demanda vence el próximo 11 de agosto de 2014. **Se toma nota.**

ARTICULO 12.b: Comunicado de correo electrónico de fecha 01 de agosto de 2014, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, Directora General y dirigido a las señoras Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero y Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento Archivo Notarial, mediante el cual les solicita referente a la notificación de demanda laboral interpuesta por la señora Vanessa Chaves Campos, investigar lo sucedido, qué fue lo que pasó, quiénes son los responsables y cuáles acciones correctivas tomaran, respecto de que dicha notificación se entregara 8 días hábiles después de su recibo. **Se toma nota.**

ARTICULO 12.c: Comunicado de correo electrónico de fecha 01 de agosto de 2014, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, Directora General y dirigido a los señores Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos Auxiliar y Guiselle Mora Durán, Asesora Legal, mediante el cual les solicita referente a la notificación de demanda laboral interpuesta por la señora Vanessa Chaves Campos, hacer un esfuerzo extraordinario para preparar la respuesta, pruebas, documentos y todo lo necesario para tenerla lista para el 06 de agosto de 2014 para conocimiento de esta Junta. **Se toma nota.**

ARTICULO 12.d: Comunicado de correo electrónico de fecha 04 de agosto de 2014, suscrito por la señora Guiselle Mora Durán, Asesora Legal, mediante el cual informa respecto del trámite de demanda laboral interpuesto por la señora Vanessa Chaves Campos, que se confirmó que el plazo fueran 15 días hábiles y que se coordinó con la Procuraduría para contestar conjuntamente y que se programó reunión para el día 05 de agosto de 2014 a las 8:30 a.m. en las instalaciones del Archivo Nacional. Finalmente, según su criterio informa que dicha demanda debe ser suscrita tanto por la Presidente de esta Junta como por la Directora General de la institución. **Se toma nota.**

ARTICULO 12.e: Comunicado de correo electrónico de fecha 04 de agosto de 2014, suscrito por la señora Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento Archivo Notarial, mediante el cual da

respuesta a los cuestionamientos respecto a los días en que se tardó para entregar una notificación que era para esa Junta. **Se toma nota.**

ARTICULO 13: Copia del comunicado de correo electrónico de fecha 01 de agosto de 2014, suscrito por la señora Helga Agüero Castro, Recepcionista y dirigido a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, mediante el cual le informa que la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna llamó a las nueve y treinta de la mañana indicando que comunicará que se iba a encontrar en reuniones durante el día. **Se toma nota.**

ARTICULO 14: Oficio DAF-1409-2014 de 30 de julio de 2014, suscrito por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, mediante el cual da respuesta al oficio JA-386-2014, relativo a la reposición de timbres de Archivo que debe efectuar el Banco Central de Costa Rica. Al respecto, informa que con oficio DAF-0497-2014 informó que para la compra de timbres del año 2014 el Banco Central incluyó en su presupuesto lo relativo a las unidades dañadas del Archivo Nacional, por lo que el aumento en el inventario por concepto de la reposición de los timbres se reflejaría en un plazo que oscila entre seis y ocho meses aproximadamente. Por lo anterior, la reposición de estas unidades se estaría haciendo a partir del mes de agosto de 2014, se dará seguimiento e informará a esta Junta sobre el particular. **Se toma nota.**

ARTICULO 15: Oficio DAN-0588-2014 de 31 de julio de 2014, suscrito por la señora Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento Archivo Notarial, mediante el cual remite para conocimiento el informe sobre las actividades más relevantes del Consejo Superior Notarial, realizadas durante el segundo trimestre del 2014. **Se toma nota.**

ARTICULO 16: Copia de comunicado recibido por correo electrónico de fecha 01 de agosto de 2014, suscrito por la señorita María Fernanda Guzmán Calderón, Secretaria de Actas de esta Junta y dirigido a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, con el cual le remite en archivo PDF el acta No.21-2014 de 16 de julio de 2014, la cual se encuentra impresa en el Tomo No. 33 de actas de esta Junta. **Se toma nota.**

ARTICULO 17: Copia del memorando MF-007-2014 de 01 de agosto de 2014, suscrito por la señorita María Fernanda Guzmán Calderón, Secretaria de Actas y dirigido a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General; mediante el cual desglosa las funciones desarrolladas durante el período de Julio de 2014 a su cargo. **Se toma nota.**

ARTICULO 18: Copia de oficio JA-404-2014 de 04 de agosto de 2014, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, Directora Ejecutiva de esta Junta y dirigido a la señora Orietta Gonzalez Cerón, Jefa de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Cultura y Juventud, mediante el cual da respuesta al oficio A.J. 427-2014 de 01 de agosto de 2014, relativo a informar lo solicitado respecto de los órganos colegiados del Archivo Nacional, a saber la Junta Administrativa y la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos. **Se toma nota.**

ARTICULO 19: Copia de oficio JA-412-2014 de 04 de agosto de 2014, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, Directora Ejecutiva de esta Junta y dirigido al señor José Andrés Masis Bermúdez, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), mediante el cual le informa que el nombramiento de la señora Ana María González Chaves está próximo a vencer y por lo tanto le solicita el nuevo nombramiento o bien

reelegir a la señora González Chaves. El nuevo rige sería del 16 de setiembre de 2014 al 15 de setiembre de 2016. **Se toma nota.**

ARTICULO 20: Copia de oficio JA-413-2014 de 04 de agosto de 2014, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, Directora Ejecutiva de esta Junta y dirigido al señor Manuel Araya Incera, Presidente de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, mediante el cual le informa que el nombramiento del señor Juan Carlos Solórzano Fonseca está próximo a vencer y por lo tanto le solicita el nuevo nombramiento o bien reelegir al señor Solórzano Fonseca. El nuevo rige sería del 01 de octubre de 2014 al 30 de setiembre de 2016. **Se toma nota.**

3.2 Informes.

ARTÍCULO 21: La señora Virginia Chacón Arias, Directora General informa a los miembros algunos asuntos relevantes dentro de los cuales destaca lo siguiente:

1. Que la visita del señor Presidente de la República, don Luis Guillermo Solís Rivera fue cancelada y se le informo que se reprogramará para finales del mes de agosto, por lo que los mantendrá informados. **Se toma nota.**

2. Que recibió la visita de la señora Elizabeth Fonseca Corrales, Ministra de Cultura y Juventud el día 01 de agosto de 2014, quien vino a conversar acerca de varios asuntos relacionados con una información que le manifestó la Auditora Interna del Archivo Nacional. **Se toma nota.**

ARTÍCULO 22: La señora Raquel Umaña Alpízar, Fiscal, representante de la Carrera de Archivística de la Universidad de Costa Rica informa que la próxima semana no podrá asistir a la sesión. Adicionalmente, entrega el documento con las modificaciones propuestas a las bases del Premio Nacional Luz Alba Chacón de Umaña, y solicita que sean facilitadas a los señores miembros para su lectura y análisis en una próxima sesión. **Se toma nota.**

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión a las 15:30 horas.

Tamara Baum Gutiérrez
Presidente

Lilliam Alvarado Agüero
Secretaria